



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0618-2020-UNAP
Iquitos, 27 de julio de 2020

VISTO:

El Oficio N° 0546-2020-VRAC-UNAP, de fecha 27 de julio de 2020, presentado por la vicerrectora académica, sobre incorporación de funcionarios como personal técnico a comisión;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0556-2020-UNAP, del 08 de julio de 2020, se resuelve conformar la comisión para elaborar la propuesta técnica para el traslado externo extraordinario de estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, integrada por doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica de la UNAP, como presidenta, por don Manuel Justo Meza Garay, decano de la Facultad de Odontología (FO), por doña Carmen Díaz de Córdova, decana de la Facultad de Enfermería (FE), por don Manuel Ignacio Nuñez Horna, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), por don Carlos Alberto García Cortegano, decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), como miembros, por don Willy Agustín Vásquez Ampuero, jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP), como apoyo técnico, y por don Dadky Julio Pérez Panduro, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, como apoyo legal;

Que, con Resolución Rectoral N° 0558-2020-UNAP, del 08 de julio de 2020, se resuelve incorporar a don Alberto Navas Torres, decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Fadcip), como miembro de la Comisión para elaborar la propuesta técnica para el traslado externo extraordinario de estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada;

Que, mediante oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica, solicita al rector incorporar a don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de la Dirección General de Administración (DGA) y a don Daniel Apolaya Ríos, jefe de la Unidad Formuladora, como apoyo técnico, con la finalidad de armonizar la propuesta técnica que planteará la referida comisión para el traslado externo extraordinario de estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente atender lo solicitado por la vicerrectora académica;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, y modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Incorporar a don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de la Dirección General de Administración (DGA), y a don Daniel Apolaya Ríos, jefe de la Unidad Formuladora, como apoyo técnico de la comisión para elaborar la propuesta técnica para el traslado externo extraordinario de estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que con la incorporación de los profesionales mencionados en el artículo precedente, la comisión para elaborar la propuesta técnica para el traslado externo extraordinario de estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, queda integrada de la siguiente manera:



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0618-2020-UNAP

Nombres y apellidos

- | | |
|--|---------------|
| • Perla Magnolia Vásquez Da Silva
Vicerrectora académica de la UNAP | Presidenta |
| • Manuel Justo Meza Garay
Decano de la Facultad de Odontología (FO) | Miembro |
| • Carmen Díaz de Córdova
Decana de la Facultad de Enfermería (FE) | Miembro |
| • Manuel Ignacio Nuñez Horna
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen) | Miembro |
| • Carlos Alberto García Cortegano
Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI) | Miembro |
| • Alberto Navas Torres
Decano (e) de la Facultad de derecho y Ciencias Políticas (Fadcip) | Miembro |
| • Carlos Fernando Aguilar Hernández
Director general de la Dirección general de Administración (DGA) | Apoyo técnico |
| • Willy Agustín Vásquez Ampuero
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP) | Apoyo técnico |
| • Daniel Apolaya Ríos
Jefe de la Unidad Formuladora (UF) | Apoyo técnico |
| • Dadky Julio Pérez Panduro
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica | Apoyo legal |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL